

Tema del Día 17

Son los diputados que conforman los partidos políticos oficialistas.

» PRESIDENTE VARELA SE REUNIÓ CON DIPUTADOS OPOSITORES EN MEDIO DE NEGOCIACIONES

Panameñistas están a un paso de tomarse el TE

» Diputados del CD afines al Gobierno aseguran que casi toda la bancada del colectivo en oposición hasta finales de este año votaría por Juncá.

» Diputados del PRD aseguran que no seguirán línea del CEN, que respalda la candidatura de Yara Campo como magistrada del TE.



» Rubén De León reconoce que es difícil devolver la confianza en la clase política a la población.

Erasmus Pinilla: Reglas existentes son negativas



» Erasmus Pinilla quiere salir huyendo del Tribunal Electoral, al menos eso fue lo que dijo a los periodistas en el acto de apertura de la segunda legislatura de este periodo, al decir que se está quejando por el hecho de que aún no se haya escogido a su reemplazo. Al hablar de las reformas electorales, destacó que el país estará en serias dificultades, de no aprobarse estas en los próximos tres meses. "Me encomendaría al Señor", indicó Pinilla, y destacó la importancia de aprobarse cuanto antes las reformas electorales al señalar que las reglas del juego existentes traerían consecuencias muy negativas.

Antonio Pérez M.
aperez@epasa.com
AntonioSaul27

Las simpatías de los diputados parecen inclinarse por su excompañero legislativo Alfredo Juncá, quien pareciera estar más cerca de reemplazar a Erasmus Pinilla como magistrado del Tribunal Electoral (TE) hoy, cuando posiblemente se haga la elección.

Durante la instalación del Pleno ayer para iniciar la segunda legislatura del tercer periodo ordinario de la Asamblea Nacional, se pudo palpar que diputados de casi todas bancadas no ven con malos ojos que Juncá, quien recientemente re-

nunció al panameñismo y a su trabajo en la Asamblea, sea escogido magistrado del TE por un periodo de 10 años.

José Luis Varela, diputado panameñista y hermano del presidente de la República, Juan Carlos Varela, indicó que Juncá cuenta con el respaldo de la mayoría de los diputados porque viene de la Asamblea.

José Luis Varela rechazó que la designación de Juncá afectaría las elecciones del 2019 por haber sido miembro del Partido Panameñista y puso como ejemplo el caso del propio Erasmus Pinilla, quien había sido afiliado del Partido Revolucionario Democrático (PRD) y también de la

Asamblea y, a su juicio, presidió elecciones de manera transparente.

Varela aseguró que Juncá nunca pegó una papeleta para los panameñistas en las pasadas elecciones y que su designación no representa la búsqueda de espacios políticos.

Adolfo Valderrama, diputado panameñista, también se suma al respaldo de Alfredo Juncá al afirmar que garantizará la independencia en el TE; esa misma postura la sostienen hasta los diputados rebeldes del panameñismo, tal es el caso de José Antonio Domínguez.

Pero no solo en el panameñismo quieren a Alfredo Juncá, ya que voceros

Datos

71

es la totalidad de diputados que conforman el pleno de la Asamblea Nacional.

53

son los votos de la oposición que necesita el panameñismo para lograr elección de Juncá.

de Cambio Democrático también lo miran con aprecio, mientras que militantes del PRD, que tiene la bancada más grande, dijeron que la recomendación de su dirigencia no representa la última palabra.

Opositores sin consenso

Hablando del PRD, todo indica que aún no se han puesto de acuerdo sobre la candidatura de Yara Campo Berrío, quien actualmente es magistrada suplente del TE desde el mes de febrero del 2015.

Diputados veteranos en el PRD, como Elías Castillo, y algunos más nuevos dentro de la Asamblea, tal es el caso de Irasema de Dale, coinciden en que no hay

una línea concreta en estos momentos en cuanto a qué candidato se va a respaldar en las elecciones para magistrado del TE.

Las palabras de ambos diputados surgen ante la decisión del CEN del PRD de presentar a Yara Campo como la candidata a magistrada del TE que respaldarían los diputados de este colectivo político.

¿Una división en el partido?, fue la pregunta que se les hizo a ambos diputados del PRD, quienes rechazaron este cuestionamiento argumentando que todo obedece a una recomendación del CEN que debe ser ratificada por la bancada del PRD en la Asamblea.

Sigue en pág.4